Año CVII - N° 28.637 Montevideo, martes 15 de enero de 2013

IMPO DiarioOficial

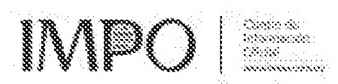
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

2013

Año Internacional
de la Cooperación
en la Esfera del Agua

2013 · AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA

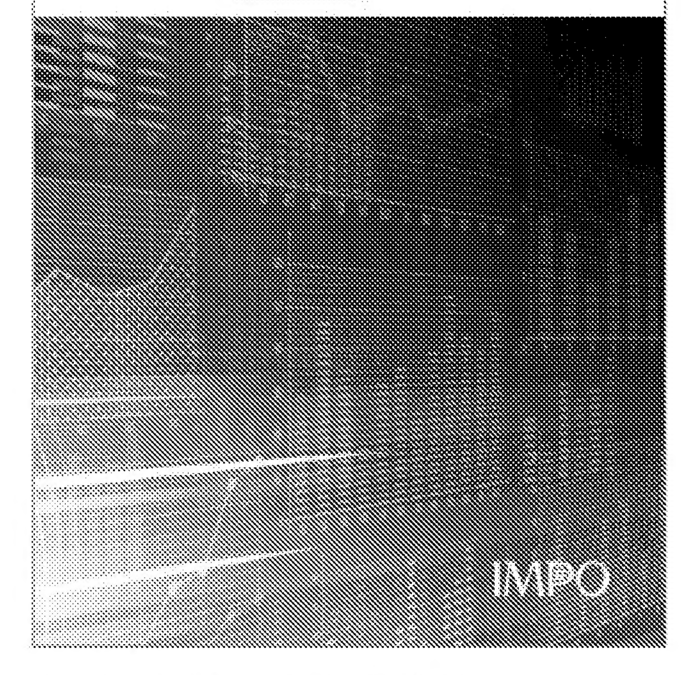




Productos Editoriales

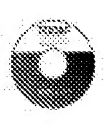
A la venta en IMPO y su red de Agencias

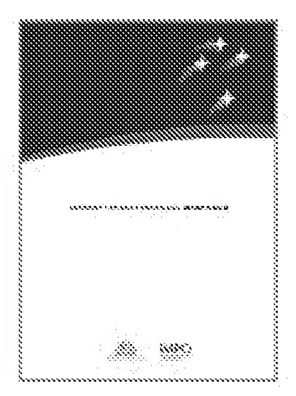
Edita IMPO:
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy



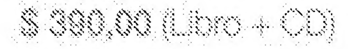
TOCAF - Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado
(Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012)

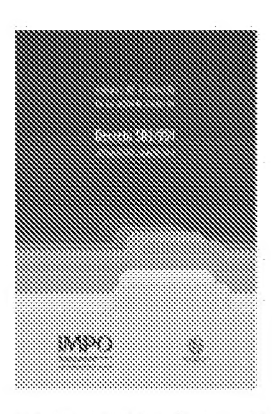
Edición mayo 2012

$ 150,00 | CD $ 140,00 

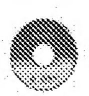


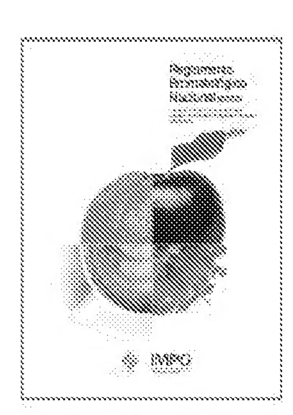
Nomenclatura Común del Mercosur
Contiene la normativa relacionada a la aprobación y ajuste del Arancel Externo Común, basado en la Nomenclatura ajustada a la V Enmienda del Sistema Armonizado y Nomenclatura Arancelaria estructurada a diez dígitos Resolución del MEF del 19/12/2011.

$ 390,00 (Libro + CD) 



Normas Generales de Actuación en la Administración Central
Decreto 500/991 -
Actualizado Marzo 2011

$ 200,00 | CD $ 150 



Reglamento Bromatológico Nacional
Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
Anotado y Concordado con Apéndice Normativo.
Febrero 2012 - 5ª Edición

$ 400,00 | CD $ 150 

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay

Precio del ejemplar del día: $ 30.-

Año CVIII- Nº 28.637 - Montevideo, martes 15 de enero de 2013

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios Pág. 6

Convocatorias Pág. 6

Dirección de Necrópolis Pág. 7

Emplazamientos Pág. 7

Expropiaciones Pág. 7

Incapacidades Pág. 8

Licitaciones Pág. 8

Edictos Matrimoniales Pág. 8

Sociedades de Responsabilidad Limitada Pág. 11

Venta de Comercios Pág. 11

Varios Pág. 12

Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes) Pág. 12

Sociedades Anónimas y Balances Pág. 13

Tarifas Pág. 17

DOCUMENTOS

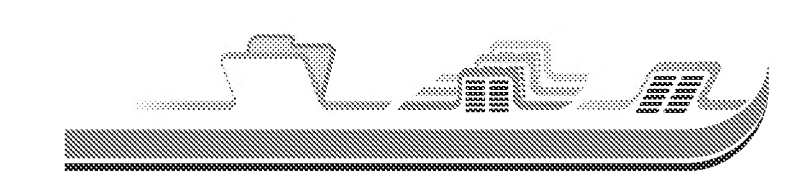
PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1 - Resolución 37/013.- Dispónese que las obligaciones tributarias con vencimiento 17 de diciembre de 2012, realizadas el día 18 del referido mes, se considerarán efectuadas en plazo. (106*R) .. Pág. 4

2 - Resolución 38/013.- Extiéndese la solución establecida en la Resolución 370/007 y sus sucesivas prórrogas, a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, con cierre de ejercicio hasta el 31 de octubre de 2012. (107*R) .... Pág. 4

3 - Resolución 39/013.- Regúlase lo dispuesto en el Decreto 430/012, relativo a la facultad de la DGI de solicitar a los Gobiernos Departamentales la presentación de una declaración informativa a efectos de hacer aplicable el crédito fiscal dispuesto por la Ley 18.910. (108*R) .... Pág. 4





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

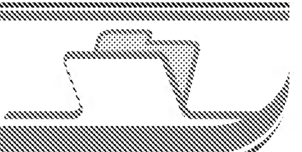


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 11 de enero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

Resolución 37/013

Dispónese que las obligaciones tributarias con vencimiento 17 de diciembre de 2012, realizadas el día 18 del referido mes, se considerarán efectuadas en plazo.

(106*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 9 de Enero de 2013

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 1981/2011 de 16 de diciembre de 2011.

RESULTANDO: que los contribuyentes debieron enfrentar inconvenientes que han dificultado el cumplimiento de sus obligaciones en plazo.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Las obligaciones tributarias con vencimiento el 17 de diciembre de 2012, realizadas el día 18 del referido mes, se considerarán efectuadas en plazo.

2º) Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.

El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

2

Resolución 38/013

Extiéndese la solución establecida en la Resolución 370/007 y sus sucesivas prórrogas, a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, con cierre de ejercicio hasta el 31 de octubre de 2012.

(107*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 9 de Enero de 2013

VISTO: la Resolución Nº 370/2007 de 16 de abril de 2007 y sus sucesivas prórrogas y extensiones.

RESULTANDO: conveniente extender la solución establecida en las normas referidas, a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, con cierre de ejercicio hasta el 31 de octubre de 2012.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 5971988 de 21 de setiembre de 1988, y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Prorrógase para los contribuyentes comprendidos en la Resolución Nº 2947/2012 de 6 de diciembre de 2012, el plazo para el pago, sin multas ni recargos, de las diferencias resultantes de no aprobarse los proyectos presentados o no otorgarse la totalidad de los beneficios solicitados por el contribuyente; hasta el 31 de enero de 2013.

2º) Inclúyese en la solución prevista por la Resolución Nº 370/2007 de 16 de abril de 2007, a aquellos contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, cuyos ejercicios hayan cerrado en el período comprendido entre el 1º de setiembre y el 31 de octubre de 2012 inclusive, y tengan Proyectos de Inversión pendientes de Resolución por parte del Poder Ejecutivo.

3º) Publíquese en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y en la página web. Cumplido, archívese.

El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

3

Resolución 39/013

Regúlase lo dispuesto en el Decreto 430/012, relativo a la facultad de la DGI de solicitar a los Gobiernos Departamentales la presentación de una declaración informativa a efectos de hacer aplicable el crédito fiscal dispuesto por la Ley 18.910.

(108*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 9 de Enero de 2013

VISTO: El Decreto Nº 430/012 de 28 de diciembre de 2012.

RESULTANDO: I) Que la referida norma faculta a la Dirección General Impositiva a solicitar a los Gobiernos Departamentales, la presentación de una declaración informativa a efectos de hacer aplicable el crédito fiscal dispuesto por la Ley Nº 18.910 de 25 de mayo de 2012.

II) Que los contribuyentes podrán requerir, vía excepción, que el referido crédito se aplique a la cancelación de sus obligaciones tributarias con la Dirección General Impositiva.

CONSIDERANDO: necesario instrumentar la forma en la que se materializarán tales disposiciones.

ATENTO: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Declaración informativa.- A los efectos de la aplicación del procedimiento establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 430/012 de 28 de diciembre de 2012, los Gobiernos Departamentales deberán presentar mensualmente ante la

Dirección General Impositiva una declaración informativa en la que se identifiquen el número de RUC y los importes totales pagados en el mes, por cada contribuyente, en concepto del impuesto creado por la Ley Nº 12.700 de 4 de febrero de 1960, por enajenaciones de semovientes.

La referida declaración deberá presentarse mediante aplicativo proporcionado por la Dirección General Impositiva a tales efectos, dentro del mes siguiente al que se hubieren cobrado tales impuestos.

2º) **Remisión de la información al BPS.-** La Dirección General Impositiva remitirá al Banco de Previsión Social la información recibida en la declaración referida en el numeral anterior, a efectos de que el crédito fiscal sea imputado a la cancelación de las obligaciones tributarias con dicho organismo.

3º) **Aplicación del crédito fiscal en la DGI.-** Cuando se pretenda aplicar el crédito fiscal a la cancelación de obligaciones tributarias con la Dirección General Impositiva, el contribuyente deberá comunicarlo al Banco de Previsión Social, quien informará dicha circunstancia a aquel organismo.

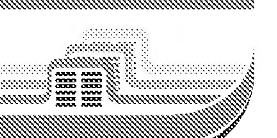
El crédito será devuelto en certificados de crédito no endosables para el pago de tributos administrados por la Dirección General Impositiva (tipo A), cuya fecha de exigibilidad será la correspondiente al último día del mes informado por el Gobierno Departamental.

4º) **Transitorio.-** Los importes abonados por los contribuyentes entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012 en concepto del impuesto referido en el numeral 1º de la presente resolución, podrán informarse por los Gobiernos Departamentales en la declaración informativa correspondiente a enero de 2013. En este caso, para cada contribuyente reportado, la referida información deberá presentarse desagregada por mes.

5º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín informativo y página web. Cumplido, archívese.

El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RAÚL WALDEMAR MARZANO MÉNDEZ (FICHA 2-57836/2012).
Habilitado por Feria Judicial.
Montevideo, 2 de enero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 340 Ene 07- Ene 18

Convocatorias

ASOCIACION DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES DE ARTIGAS.- -CONVOCATORIA

-La Asociación de Retirados y Pensionistas Militares de Artigas, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el 03 de FEBRERO del 2013 en su sede social ubicada en calle Diego Lamas Nro. 56.-
-Primer llamado hora 10.00
-Segundo llamado hora 10.30
-Tema:
-Lectura del Acta anterior.-
-Balance y Memoria Anual.-
Héctor Núñez Da Rosa, Presidente; Juan C. Bicudo, Secretario.
Única Publicación
03) $ 308 1/p 1158 Ene 15- Ene 15

FINANCIERA FESTALUR S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según solicitud de accionistas, se convoca a la Asamblea Extraordinaria de accionistas de FINANCIERA FESTALUR S.A. para el día 7 de febrero de 2013 a las 15 hs en la sede social de la empresa, Avda Luis A. de Herrera 1248 torre A es 1403, para tratar la siguiente orden del día Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Situación económico-financiera de la compañía.
3) Situación económico-financiera de las inversiones en el exterior en la firma Millones Games Tecnology S.A. De C.V.
4) Tenencia accionaria de la firma Millones Games Tecnology S.A. de C.V. en la cual la compañía posee el 98% de la misma. Situación contractual de la firma Millones Games Tecnology S.A. de C.V. con las firmas Administradora Mexicana de Hipódromos S.A. de C.V. y Electro Chance S.R.L.
5) Análisis de poderes emitidos. Ratificación o revocación.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 1848 3/p 1154 Ene 15- Ene 17

MINUTEX S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2013 a las 14 hs. (primera convocatoria) y 15 hs. (segunda convocatoria) en el local de la calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Dar cumplimiento en plazo a disposiciones de Ley 18.930.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
03) $ 1155 3/p 1087 Ene 14- Ene 16

LIEBE S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de enero de 2013 a las 14 hs. (primera convocatoria) y 15 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Dar cumplimiento en plazo a disposiciones de Ley 18.930.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
03) $ 924 3/p 1086 Ene 14- Ene 16

NATTY S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2013 a las 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de memoria y balance de la sociedad para el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2005.
3) Aceptación de la renuncia presentada por Andrés Hirschfeld a su cargo de Presidente del Directorio.
4) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo.
5) Designación de Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
03) $ 1617 3/p 1085 Ene 14- Ene 16

PILCOMAYO S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 2 de Febrero del 2013 a las 9.30 horas en primera Convocatoria y las 10.30 horas en segunda Convocatoria en el local "COCINA" del Edificio Planeta, ubicado en Atlántida (Rambla y calle 22) con el fin de considerar los siguientes Puntos del Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Designación de dos Asambleístas para redactar y firmar Acta.
3) Consideración de la Memoria Anual. Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012.-
4) Designación de Directorio.
5) Designación de Síndico.
6) Deudores
7) Propuestas de mejoras para el Edificio:
a.- en red eléctrica cableado en general.
b.- pintura de puertas de acceso a los apartamentos.
8) Impermeabilización periódica de azoteas.
9) Áreas de Estacionamiento
a.- Propuesta de mejoras.
b.- Consideración de autorizar la aplicación de sanciones incluídas en Reglamento aprobado.
c.- Gestión por área de estacionamiento exclusivo en espacio público en Rambla
10) Uso de espacios de Recreación:
a.- Propuesta de mejoras del Parrillero y costo de uso y Reglamento de Uso.
b.- Propuesta de mejora de Salón Cocina y destino de uso. Costo de uso.
c.- Proyecto de embellecimiento de jardín.
11) Reconsideración de la Resolución de Asamblea de 2011 sobre cobro de Contribución Inmobiliaria.
12) Reglamentación de transferencia y uso de cocheras de Subsuelo. Consideración de la Resolución de Directorio de diciembre de 2012.-
13) Solicitud de Autorización por Gastos por más de U$S 1.000.-
14) Temas de interés de la Unidad 401- 403

a) Impermeabilización total de la azotea sobre cuarto piso.
b) Reparación de Piso de le terraza de la Unidad 403.-
c) reparación del Sistema de desagüe de las graseras de la Unidad 403.-
d) No cobrar recargos de alquileres en el invierno.
El DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 3696 3/p 898 Ene 11- Ene 15

ARFIL S.A

Por Resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 26/1/2013 a las 9 y 30 horas en Primera Convocatoria y las 10 y 30 horas en Segunda Convocatoria en Rincón 467 Piso 3 Escritorio A, de Montevideo, con el fin de tratar el siguiente Punto del Orden del Día:
1) Transformación del tipo de acciones "al Portador" a "nominativas".-
2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 924 3/p 897 Ene 11- Ene 15

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Terpin SA, a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 2013, en la of. 6 de Convención 1526, Montevideo, en primera convocatoria a las 16 hrs. y en segunda convocatoria a las 17 hrs., a los efectos de tratar, como orden del día el siguiente:
1. presentación de declaraciones juradas (Ley 18.930);
2. disolución de la sociedad;
3. renuncia de su directora.

Última Publicación

03) $ 924 3/p 883 Ene 11- Ene 15

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPÓLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. María Cecilia ANDRES DURAN solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 2346 del CEMENTERIO NORTE, cuyo primitivo titular era Héctor Andrés Fuertes, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 854489).-
Montevideo 1 de octubre de 2012.-
OMAR OBARSKI
ESCRIBANO.

04) $ 924 3/p 892 Ene 14- Ene 16

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. GERARDO ERNST DREYER, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 2 Primer Cuerpo del Cementerio de Ecilda Paullier, que figura a nombre de RICARDO ERNST, desde el 20 de noviembre de 1980.
Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.

04) $ 1386 3/p 962 Ene 14- Ene 16

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **MAZZUCHI FRANTCHEZ, Winston César (Exp. 2011-11-0001-5162)**
* **LAVAGNA DE TIZZE, Amelia Ascensión (Exp. 2011-11-0001-1508)**
* **RAGGIO ODIZIO, Laura (Exp. 2011-11-0001-4980)**
* **MAIDANIK POTASNIK, Diana Riva (Exp. 2011-11-0001-2564)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

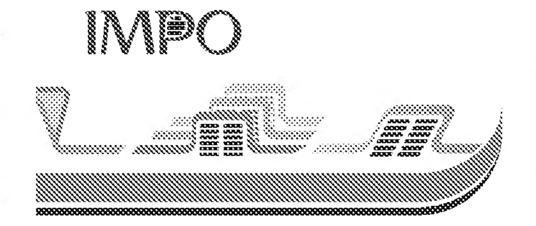
08) (Cta. Cte.) 10/p 1002 Ene 14- Ene 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 44702339 habilitado en Las Garzas P 4872R.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 462 3/p 864 Ene 14- Ene 16



Expropiaciones

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ROSCA S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 76049 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, por Decreto de la Junta Departamental de

Montevideo Nº 34201 de fecha 24/05/2012 y por Resolución Nº 2392/12 de Secretaría General de fecha 11/06/12, con destino al ensanche de la calle Dr. Gregorio L. Rodriguez, dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F. El Expediente Nº 6402-000783-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 173 Ene 03- Ene 16

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Juan Manuel Troncoso Ouvña y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 70975 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34.381 de fecha 11/10/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4655/12 de Secretaría General de fecha 29/10//2012 con destino a ensanche de Camino Carrasco, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 6402-001897-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10, Sector Soriano, por el termino de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 157 Ene 02- Ene 15

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Antonio Rodolfo Faggiani Domínguez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 10548 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34.323 de fecha 13/09/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4136/12 de Secretaría General de fecha 01/10//2012 con destino a Espacio Libre, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 1, Municipio B.
El Expediente Nº 6402-001834-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10, Sector Soriano, por el termino de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 156 Ene 02- Ene 15

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Manuel Eiras González y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 173373 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34.308 de fecha 30/08/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 3911//12 de Secretaría General de fecha 17//09/2012 con destino a regularizar la situación de la esquina de la Avda. Luis Batlle Berres y Martín Artigas, dentro de los límites del CCZ Nº 18, Municipio A.
El Expediente Nº 6402-001771-12, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el termino de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 155 Ene 02- Ene 15

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 14º TURNO C/ MOLINARO, MARILENA - REMOCION DE CURADOR" Ficha 44-11/2012" se hace saber que por auto Nº 6897/2012 de fecha 10/12/2012 se designó nuevo curador del incapaz de autos MARIA GIOVANNA MOLINARO, a la Sra. GRISELDA VOLONTERIO, sustituyéndose en el cargo a MARILENA MOLINARO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 7203/2012 SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MAYOR
Montevideo, 7 de ENERO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 713 Ene 09- Ene 22

Licitaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS - ANC



LICITACION PUBLICA 1/13

Objeto: Contratación de empresas que brinden servicio de transporte de carga en general y encomiendas para las rutas de Dolores y Fray Bentos.
Fecha y hora de presentación de ofertas: hasta el 8/02/2013 hora 15:00
Fecha y hora de Apertura: 8/02/2013 - hora 15:00
Reunión informativa: El día 17/01/2013 a la hora 15:00 se realizará una reunión informativa en la División Suministros. Para asistir a la misma, no será requisito haber abonado previamente el Pliego.
Lugar de Presentación y Apertura de ofertas: División Suministros - Buenos Aires 451 3er piso, Montevideo.
Información de contacto: Tel: 29160200 int. 376 y 377. Fax: 376. E- mail: adquisiciones@correo.com.uy
Valor del Pliego: $ 3.000.-
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Suministros, de lunes a viernes de 13 a 16 hs, Buenos Aires 451 3er piso, Montevideo, previo pago del mismo en el Depto. de Tesorería. Se puede consultar ingresando a www.correo.com.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1076 Ene 15- Ene 15

Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 15 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL HECTOR DELLANTONIO, 45 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 2612 y YANET GRISEL del CAMPO, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 2612.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 1038 Ene 15- Ene 17

MARTIN AMANDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 134 y MARIA CRISTINA STABILE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mármol 134.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 1024 Ene 15- Ene 17

JUAN PEDRO HERRERA, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Fco. Bicudo 3889 y CAROLINA JOHANNA BISWANGER, 31 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1624.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 1009 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 2

CLAUDIO ADRIAN BELANCHERI, 30 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado

en Francisco Arrieta 3214 y NATALIA ALEJANDRA TAGLIAMONTE, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Francisco Arrieta 3214.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1012 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 3

CARLOS GABRIEL CASAIS, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 1622 y DELMA ESTER MORENO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Holanda 1622.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1031 Ene 15- Ene 17

WALTER IGLESIAS, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Suecia 1936 y ANA GRISELDA HERNANDEZ, 50 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 1936.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1030 Ene 15- Ene 17

DIEGO JAVIER CABRERA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4605 Ap. 303 y LAURA NOEL SILVERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1696 Ap. 801.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1028 Ene 15- Ene 17

ERNESTO MANUEL ECHEVERRIA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralbes 2382 Ap. 02 y ELENA ECHEVERRIA, 49 años, divorciada, licenciada en agronomía, oriental, domiciliada en Adolfo Pedralbes 2382 Ap. 02.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1025 Ene 15- Ene 17

HERNAN ABELARDO ERBES, 33 años, soltero, electro mecánico, argentino, domiciliado en Cno. Corrales 3611/02 y SILVIA EVELYN VASCONCELLOS, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3611/02.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1023 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 4

HUGO EDUARDO GUTIERREZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Melilla 6420/C5/B3/109 y ANA ROSA MONTES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Melilla 6420/C5/B3/109.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1032 Ene 15- Ene 17

FRANCISCO LARRE BORGES, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Scosería 2712/2 y JIMENA SOL BALIERO, 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Scosería 2712/2.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1026 Ene 15- Ene 17

GERARDO ENRIQUE GONZÁLEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4804 y NOELIA MARTÍ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manantiales 4804.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1013 Ene 15- Ene 17

LEONARDO GABRIEL LABORDE, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4884/C y ANA JACQUELINE FERNÁNDEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4884/C.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1011 Ene 15- Ene 17

DIEGO ERNESTO LLADO, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pje. D/1874 Lecocq y YAMALIA FLORENCIA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. S/5824 Bis.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1010 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 5

MARIO EDUARDO MARCUCCI, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Campoamor 4932 Montevideo y ANA GABRIELA DONADO, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4932 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1099 Ene 15- Ene 17

PABLO TORT, 33 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Pizarro 5320 Montevideo y FLAVIA SABRINA ROSA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pizarro 5320 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1098 Ene 15- Ene 17

VASNI JAVIER MANZZI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2058/5 Montevideo y MARÍA ALEJANDRA ÁLVAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2058/5 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1097 Ene 15- Ene 17

ALEJANDRO SEBASTIÁN MARTÍNEZ, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 1665/401 Montevideo y ADRIANA DREYER, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 1665/401 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1095 Ene 15- Ene 17

MARCELO LEONARDO TORRES, 40 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av. Garibaldi 2678/302 Montevideo y MONTSERRAT ZUNINI, 30 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Paraguay 1695/705 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1075 Ene 15- Ene 17

GERMÁN MÉNDEZ, 25 años, soltero, lic. educación física, oriental, domiciliado en Burgues 3399/102 Montevideo y MARÍA ALEJANDRA VINCIGUERRA, 28 años, soltera, lic. ciencias biológicas, oriental, domiciliada en Burgues 3399/102 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1072 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 6

DIEGO SORMANI, 35 años, soltero, empelado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Block K/ 203 y MELISSA SOSA, 28 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Block K/ 203.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1096 Ene 15- Ene 17

JUAN RAMON SOSA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Agosto Solar 33 y MONICA REALINA AÑASCO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Agosto Solar 33.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1073 Ene 15- Ene 17

CARLOS EDUARDO SOUTO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1520/202 y ALBA LILIANA MONTES de OCA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1520/202.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1063 Ene 15- Ene 17

OFICINA No. 7

JULIO CESAR UMPIERREZ, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5049 y ANABEL JUDITH DUTRA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5049.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 1033 Ene 15- Ene 17

Montevideo, enero 14 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN RAMON ARBOLELLA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 TU/904 y ALEJANDRA CAROLINA CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erría 71 TU/904.

14) $ 232 3/p 865 Ene 14- Ene 16

FEDERICO ACHAVAL, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Orinoco 4869 y ANDREA VERONICA CARDOZO, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Luis Cluzeaut Mortet 4805.

14) $ 232 3/p 853 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 2

FEDERICO FAGUNDEZ, 33 años, soltero, licenciado en fisioterapia, oriental, domiciliado en Gauna 3755 y PAOLA DIRON, 33 años, soltera, licenciada en instrumentación quirúrgica, oriental, domiciliada en Gauna 3755.

14) $ 232 3/p 876 Ene 14- Ene 16

ALBERTO JOSE FLEURQUIN, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 7025 y MARIA PIA JAUME, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Nariño 1613.
14) $ 232 3/p 856 Ene 14- Ene 16

JOSE DANIEL BARDALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle B Solar 37 COTRAVI Cerro y PAOLA ALEXANDRA MENDEZ, 31 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Calle B Solar 37 COTRAVI Cerro.
14) $ 232 3/p 851 Ene 14- Ene 16

WASHINGTON JAVIER BERMUDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 2969 y MONICA JACQUELINE FERREIRA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2969.
14) $ 232 3/p 846 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 3

ESTEBAN ALFREDO CORBO, 22 años, soltero, portero, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4179 y ELIANA VIERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle La Vía 12.
14) $ 232 3/p 850 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 4

JOSÉ ESTEBAN GALLERO, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Raúl Haya de la Torre 1507/203 y MARÍA FLORENCIA RACHETTI, 30 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Raúl Haya de la Torre 1507/203.
14) $ 232 3/p 885 Ene 14- Ene 16

NÉSTOR FABIÁN LAXALT, 26 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 3940 casa 025 y LUCIANA JIMENA GONZÁLEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 3940 casa 025.
14) $ 232 3/p 849 Ene 14- Ene 16

RAÚL JAVIER GARDERES, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1422 y KAREN SCHERTZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1422.
14) $ 232 3/p 847 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 5

RUBENS DANIEL MARTÍNEZ, 51 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Palencia 3402/26 Montevideo y SILVIA PATRICIA ACOSTA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Palencia 3402/26 Montevideo.
14) $ 232 3/p 965 Ene 14- Ene 16

CARLOS MAURICIO TARETTO, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 729 Las Piedras Canelones y LUCIANA XIMENA RODRÍGUEZ, 28 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71 Block O/101 Montevideo.
14) $ 232 3/p 872 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 6

IGNACIO ROCA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Alarcón 1531 y LUCIA JIMENEZ DE ARECHAGA, 24 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Roque Graseras 873 Ap. 101.
14) $ 232 3/p 966 Ene 14- Ene 16

CARLOS FABIAN RAMOS, 34 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4308 y ELSA DANIELA MOREIRA, 41 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4308.
14) $ 232 3/p 961 Ene 14- Ene 16

PABLO DANIEL SCROLINI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Artes 2508 y VERONICA JENNIFER HUNDEWADT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Artes 2508.
14) $ 232 3/p 919 Ene 14- Ene 16

JUAN MATIAS ROMAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1386 y YESSICA SOLANGE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dieulafoy 1386.
14) $ 232 3/p 891 Ene 14- Ene 16

JUAN JOSE SOCA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4715 Ap 1 y CRISTINA IRMA BAS, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4724 Ap. 3.
14) $ 232 3/p 848 Ene 14- Ene 16

OFICINA No. 7

SANTIAGO ALEXANDER VALIENTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5088 y DANIELA NOEL REAL, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Casavalle 5088.
14) $ 232 3/p 1001 Ene 14- Ene 16

JOSE CARLOS PEREIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4286 y ANA CAROLINA CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 131.
14) $ 232 3/p 893 Ene 14- Ene 16

ARMIN HANS VEIHL, 72 años, divorciado, jubilado, alemán, domiciliado en Ramón Masini 3415 y ALICIA IRENE AZPIROZ, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3415.
14) $ 232 3/p 871 Ene 14- Ene 16

Montevideo, enero 11 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

CARLOS ANDRES FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2779 y YERYS VANESA MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2779.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 761 Ene 11- Ene 15

PABLO MARTIN FERREIRA, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Rimac 1584 y NATALIA SALAZAR, 34 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Rimac 1584.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 759 Ene 11- Ene 15

OFICINA No. 5

JUAN FEDERICO TRINIDAD, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 30 de Mayo Solar 29 Montevideo y CAROLINA MARINA COLMAN, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en 30 de Mayo Solar 29 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 801 Ene 11- Ene 15

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO ROVIRA, 30 años, soltero, técnico en informática, oriental, domiciliado en Chaná 1823/401 y BEATRIZ FABIANA CHAVES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1823/401.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 815 Ene 11- Ene 15

PABLO ANDRES SANSONETTI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Lamas 2862- 101 y STEPHANIE STERLING, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Lamas 2862- 101.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 809 Ene 11- Ene 15

MARTIN SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2232 Ap. 6 y MARIANA VERONICA PEÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2232 Ap. 6.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 808 Ene 11- Ene 15

ROBERTO EMILIO RODRIGUEZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 5009 y MARIA LIRIA VILLA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Canovas del Castillo 5009.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 797 Ene 11- Ene 15

GONZALO PABLO ROIG, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2044 y MARIA FERNANDA ARRALDE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2731/2105.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 760 Ene 11- Ene 15

OFICINA No. 7

ALEJANDRO DANTON PEREYRA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 4473 y SANDRA YOLANDA SALVATIERRA, 48 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pasaje Central 4473.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 816 Ene 11- Ene 15

ANIBAL GERARDO PEÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 2930 I y KARINA GOPAR, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Pereira 5389 A.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 792 Ene 11- Ene 15

CRISTIAN GONZALO VAZQUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tambera 3304 y PAOLA ESTEFANY GARAY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tambera 3304.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 774 Ene 11- Ene 15

Sociedades de Responsabilidad Limitada

DE-DEL LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 01.11.12.
Inscripción: 27.682/08.11.12.
Cedentes: Daniel BORJAS CINCONEGUI.
Fabiana PEREZ FACCIOLA.
Ceden la totalidad de cuotas.
Cesionarios: Pablo KICELIAN PORTUGAL (6).
Gabriela ECHEVERRIA CANON (6).
Administración en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 1184 Ene 15- Ene 15

BARRACA PINAMAR S.R.L.

Contrato: 25/11/2005.
Inscripción: 10469 (06/12/2005).
Socios/cuotas: María Mercedes LAVIE ARROCHA (100) y José MUIÑO RODRIGUEZ (100).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Barraca, ferretería, compraventa de materiales de construcción y afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Pinamar (Canelones).
Aclaratoria: Hubo cesión y modificación el 21/09/2012 publicadas en Diario Oficial (13/12/2012) y Judicial al Día (12/12/2012).

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 1183 Ene 15- Ene 15

MACETAS S.R.L.

CONTRATO 25/3/10
INSCRIPCION 7027/10
SOCIOS LUIS ALEJANDRO PUIME BRAVO (99 cuotas)
CAROLINE VOETTER LLENTILIN (1 cuota)
OBJETO Comercilización- Industrialización- Importación Exportación de Macetas y Afines- Consignaciones Representaciones.
DOMICILIO MONTEVIDEO
PLAZO: 20 años a contar de 25/3/10
Capital $ 180.000
ADMINISTRACION LUIS ALEJANDRO PUIME BRAVO.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 1176 Ene 15- Ene 15

MACETAS S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

CONTRATO 26/12/11
INSCRIPCION 495/12
CEDENTES LUIS ALEJANDRO PUIME BRAVO (49 cuotas)
CAROLINE VOETTER LLENTILIN (1 cuota)
CESIONARIO EDUARDO GARDINI STRATTA
ADMINISTRACION INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 1175 Ene 15- Ene 15

SOLALTO LTDA.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 10.03.2012.
INSCRIPCION: 8.11.2012 No. 27711.
CEDENTE: HUGO HIGINIO PEREZ AMPEROI, 250 CUOTAS.
CESIONARIO: OLGA LILIAN FALCONE SORIA, 250 CUOTAS.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 1146 Ene 15- Ene 15

SOLALTO LTDA.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 25.10.2011.
INSCRIPCION 8.11.2012 No. 27710
CEDENTE: JORGE LUIS ESCUDERO FIDANZA. 250 CUOTAS.
CESIONARIO: HUGO HIGINIO PEREZ CAMPERO. 250 CUOTAS.
ADMINSTRACION: INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 1145 Ene 15- Ene 15

Cesión de cuota social
RAQUEL BAISON SRL

RUT 19 005881 0015
Contrato: 01/06/1985
Registro Nacional de Comercio con el Nº 43 Fº 163 Lº 1 el 24/10/1985
Cedente: Eduardo del Río Ortiz (24 cuotas)
Cesionaria: Raquel Ignacia Baisón Rosales (24 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 1071 Ene 15- Ene 15

"SIERRA ALEGRE S.R.L."

CONTRATO: Trinidad, 01/10/2012
Objeto: "Servicios de Provisión de Maquinaria Agrícola, con operarios; producción agropecuaria en cualquier rubro ganadería, lechería, cabaña, agricultura, prestación de servicios en general, por cuenta propia o de terceros"
Domicilio: Flores. Trinidad.
Plazo: cinco años. (plazo prorrogable por períodos de 2 años)
Capital: Pesos Uruguayos 100.000
Cuotas: 100
Socios:= Luciano LUTZ HERNANDEZ, (50 CUOTAS) =Santiago CORTABARRIA PERDOMO (50 CUOTAS)
Administración: En forma indistinta
INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio Nº 26807 el 26/10/2012 (definitiva 12/12/2012)
RUT: 060083620013.

Única Publicación

22) $ 2385 1/p 1069 Ene 15- Ene 15

SRL

DENOMINACION: "ZAZU SRL"
Domicilio: ciudad de Young
Socios: FERNANDO MIGUEL ZUCCHETTI RUFF Y ABRAHAM SAFIR KLEEREKOPER
Capital: $ 220.000
Aportes: FERNANDO MIGUEL ZUCCHETTI RUFF $ 110.000 50 cuotas - ABRAHAM SAFIR KLEEREKOPER $ 110.000 - 50 cuotas.-
Objeto Amplio: Transporte profesional de cargas nacional e internacional, de maquinaria agrícola o todo tipo de carga, Herrería de obras y servicios agropecuarios, , transportar mercaderías entre otros
Administracion: FERNANDO MIGUEL ZUCCHETTI RUFF Y ABRAHAM SAFIR KLEEREKOPER Indistintamente.-
Plazo: 4 años desde el 6/11/2012 prorrogable cada 4 años automáticamente hasta el máximo legal.
Inscripcion: Registro de Comercio Nº 27375 el 1/11/2012.

Única Publicación

22) $ 2385 1/p 1037 Ene 15- Ene 15

Venta de Comercios

LEY 2904
AMADEIRA S.R.L. prometió vender a NIELUZ S.R.L. Ferretería sita en Avda. Luis A. de Herrera 4101. Acreedores allí.

25) $ 1220 20/p 51807 Dic 28- Ene 25

"Ley 2904. Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Varelense de Semillas promete enajenar establecimiento comercial "CALVASE" de Lavalleja. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1393 Esc. 401 (Montevideo) de 10 a 17 hs.".

25) $ 2440 20/p 51646 Dic 26- Ene 23

Ley 26/09/1904. Contrato 23/11/2012 LANROD LTDA. cede a José Domingo Rielli San Martín, permiso frecuencia de Canal Televisión CX51 "Tele7" Durazno. Acreedores presentarse en Penza 828, Durazno.

25) $ 2440 20/p 51578 Dic 26- Ene 23

Ley 26/09/1904. Contrato 23/11/2012 LANROD LTDA. cede a Hector Mario Rielli San Martín, permiso de estación de Amplitud Modulada CW96 (AM960) de Durazno. Acreedores presentarse en Rivera 501, Durazno.

25) $ 2440 20/p 51576 Dic 26- Ene 23

Ley 2904
JORGE HECTOR CABRERA prometió vender a ZULLY CLAVIJO Quiosco (MANOLO) en Fernández Crespo y Mercedes, Montevideo.- Acreedores allí.

25) $ 1220 20/p 51285 Dic 20- Ene 18

"Ley 2904. Liderkli S.A enajenará a Cerritos S.A. establecimiento comercial "Hotel de Campo San Pedro de Timote" de Florida. Acreedores presentarse en Paraguay 1321 Esc. 802".

Última Publicación

25) $ 2440 20/p 50646 Dic 17- Ene 15

Gabriel Alejandro ZABALETA VIGNONE y Nicolás Leonardo ZABALETA VIGNONE prometió vender a Socorro del Carmen SENOSIAIN SARAVIA, establecimiento comercial venta por menor, alimentos en almacen "Frío Sur" en Gestido 2784 Bis. Montevideo. Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 2440 20/p 1035 Ene 15- Feb 13

Ley 2.904. JOAQUÍN, MARÍA Y SEBASTIÁN BROQUETAS prometieron vender a JOSÉ FERNÁNDEZ, Salón FLAMARIÓN, Marmarajá 2199 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1220 20/p 350 Ene 07- Feb 01

Ley 2904
SERGIO LEONEL CASTILLO BUSTAMANTE prometió vender a SELVA MABEL CARDOSO GELABERT (ROTISERIA) en COLONIA 1484 A - MONTEVIDEO.-
Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 174 Ene 02- Ene 29

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Por este único medio la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP NOTIFICA al anunciante PICADILLY de la resolución de fecha 26 de diciembre de 2012 (expediente Nº 2012/3/1616) donde se intima que a partir del día siguiente de la notificación durante el plazo de diez (10) días calendario, deberá retirar el cartel de publicidad del citado anunciante ubicado en Ruta 200 Km. 64.500, en infracción al artículo 7 del "Reglamento para colocación de avisos visibles desde los caminos nacionales" aprobado por decreto 378/996 de 25 de octubre de 1996 y modificativos.
Montevideo, 8 de enero de 2013.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 804 Ene 11- Ene 15

Por este único medio la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP NOTIFICA a la empresa Buena Señal de la resolución de fecha 26 de diciembre de 2012 (expediente Nº 2012/3/1616) donde se intima que a partir del día siguiente de la notificación durante el plazo de diez (10) días calendario, deberá retirar el cartel de publicidad instalado por la citada empresa, ubicado en Ruta 200 Km. 64.500, en infracción al artículo 7 del "Reglamento para colocación de avisos visibles desde los caminos nacionales" aprobado por decreto 378/996 de 25 de octubre de 1996 y modificativos.
Montevideo, 8 de enero de 2013.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 803 Ene 11- Ene 15

Por este único medio la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP NOTIFICA al Sr. Jorge Estellano de la resolución de fecha 26 de diciembre de 2012 (expediente Nº 2012/3/1616) donde se intima que a partir del día siguiente de la notificación durante el plazo de diez (10) días calendario, deberá retirar el cartel de publicidad ubicado en terreno de su propiedad en Ruta 200 Km. 64.500, en infracción al artículo 7 del "Reglamento para colocación de avisos visibles desde los caminos nacionales" aprobado por decreto 378/996 de 25 de octubre de 1996 y modificativos.
Montevideo, 8 de enero de 2013.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 802 Ene 11- Ene 15

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de VERTINEL S.A., para aprobar un proyecto de represamiento, expediente 2012/14000/06425, que embalsará 856.800 m³ de agua de una cañada tributaria del Arroyo Yaguarí, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán íntegramente en el padrón Nº 3.706, perteneciente a la 7ª sección catastral del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos, que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 8 de Febrero de 2013, a las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Rivera Nº 16.
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Primera Publicación

27) $ 2088 3/p 1070 Ene 15- Ene 17

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de SIERRA MADERA S.A, para la aprobación de un proyecto de construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, que aporta al Arroyo Pelado, tributario del Arroyo Bequeló (cód. 588), cuenca del Río Negro, con destino al riego; según expedientes GEX 2009/14000/04701 y SGRH 2009-10-004-0510-1-58, con un volumen solicitado de 251.000 m³. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 705 y 720 de la 8ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X=311502 e Y= 6305770.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 117 del Código de Aguas, el día 29 de enero de 2013 a las 14:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en calle 18 de julio Nº 1792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA-MVOTMA.

27) $ 2349 3/p 855 Ene 14- Ene 16

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES — CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 de Enero de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,942000	
BRASIL	REAL	1000		2,036300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,613600	
JAPON	YEN	3600		89,115000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,912200	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,335500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,654	2,654
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,498	9,498
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,377	19,377
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,375	19,375
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,375	19,375

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1119 Ene 15- Ene 15

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Eexpediente, Monto;
3.502.887, CUDER SERVICE LTDA., 2011/152.332, $ 3.100,00;
3.502.887, CUDER SERVICE LTDA., 2011/152.341, $ 7.560,00;
3.530.893, VEGA RAMIREZ GABRIEL WILELB, 2011/157.389, $ 4.470,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES-
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 889 Ene 11- Ene 15



Se cita al titular que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR COBRO INDEBIDO recaída en el respectivo expediente, quien deberá presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Documento, Nombre -, Nº Expediente, Monto;
3.851.725-7, HUMBERTO ANTONIO ARRICO CORREA, 2011/109.019, $ 25.343,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES-
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 888 Ene 11- Ene 15



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Eexpediente, Monto;
3.635.289, PILO BURGOS HUGO ADRIAN, 2012/26.193, $ 4.500,00;
3.656.642, CRISTAZUL S.A., 2011/96.177, $ 10.700,00;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO, 2011/140.574, $ 1.770,00;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO, 2011/140.575, $ 1.640,00;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO, 2011/140.576, $ 2.320,00;
3.558.963, LADIL S.A., 2011/141.238, $ 3.340,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES-
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 887 Ene 11- Ene 15



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Eexpediente, Monto;
4.921.162, ASSIS FERRON SANTA TERESA, 2012/16.071, $ 4.225,00;
3.617.777, BARICH KULICIC BORIS JUAN SUC DE, 2009/23.446, $ 1.846,00;
3.558.726, DI LANDRO FERNÁNDEZ ROSELLA CRISTINA, 2012/26.934, $ 15.094,00;
3.917.151, ALBERTE AMARELLE NATALIA LOURDES, 2012/27.026, $ 3.045,00;
5.935.014, CAMPOS BELTRAMI NATALIA, 2012/44.221, $ 5.657,00;
5.158.461, VERENDY S.A., 2012/81.088, $ 2.207,00;
3.918.353, LENTINO MUSSO JORGE MARCELO, 2012/87.397, $ 1.289,00;
5.081.117, BARRIOS SOSA PEDRO LUIS, 2012/89.360, $ 2.216,00;
1.660.593, RIVERA REY CONSTANTINO, 2012/94.837, $ 1.538,00;
5.009.991, RODRÍGUEZ LEONE NICOLAS DANIEL, 2012/103.165, $ 1.085,00;
4.838.915, ADANO BRIANO ANA CAROLINA, 2012/108.176, $ 1.386,00;
3.774.192, MARTÍNEZ NUÑEZ VICTOR UBALDO, 2012/111.673, $ 6.155,00;
3.551.799, RODAO ROZANO ALBERTO, 2010/161.545, $ 12.079,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES-
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 886 Ene 11- Ene 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1507/12) la designación de la Sra Vanessa Larrosa Ortiz CI 4.380.799-6 y el Sr Leonardo Martín Torres Perosio CI 3.455.172-8 como Peones Zafrales, se les intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que han desistido al ingreso a la Administración.
Se les da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 866 Ene 14- Ene 16

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por Art. 24 del decreto Ley No. 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sras. Virginia Yanque C.I.: 4.210.227-0, Isabel Niszt, C.I.: 4.033.751-6, Ma. Virginia Pérez, C.I.: 1.943.699-5, Natalia Camino, C.I.: 3.413.402-7 y Laura Umpierrez, C.I.: 4.372.957-8, que: "de acuerdo a lo informado por la División RRHH, con respecto a vuestra solicitud de reconocimiento del desempeño de la función como Educadores Sociales, no es posible acceder a lo solicitado". Firma Carmen Melo, Directora Gral. De INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 769 Ene 11- Ene 15

Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

RESTRIN S.A.
Reforma de Estatutos

ACTA: 24/08/2012
CAPITAL Artículo 4: $ 144.000.000
REGISTRO Nº 17844 de 01/10/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1191 Ene 15- Ene 15

RONILCO S.A.
Reforma de objeto. Arts. 362 y 362 Ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria del 22/11/2012 se resolvió la reforma del estatuto, quedando redactado su objeto de la siguiente forma: "ARTÍCULO 2. OBJETO. A) Su objeto principal

es participar en sociedades comerciales en la República Oriental del Uruguay y en el extranjero; de conformidad con el artículo 47 de la Ley Nº 16.060 y el artículo 100 de la Ley Nº 18.083; B) Su objeto secundario es realizar actividades de administración e inversión de activos en préstamos, títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios e inmobiliarios, en el país o en el exterior, siempre que no sean actividades comprendidas en el Decreto-Ley Nº 15.322 ni actividades controladas por el Banco Central del Uruguay".

Única Publicación

28) $ 3339 1/p 1190 Ene 15- Ene 15

GODESTAR S.A.
Ley 18930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 08/10/2012.
Reforma Art. 5°.
Acciones pasan a nominativas endosables.
Inscripción: 29006 (26/11/2012).

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1182 Ene 15- Ene 15

ZOUNIR S.A.
REFORMA ESTATUTOS

Asamblea: 27/12/12
Inscrip. Reg. Com.: No. 280 el 4/1/013
Modificaciones: Art. 5.: Capital y Acciones: Transformación de acciones al portador en acciones nominativas endosables.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 1174 Ene 15- Ene 15

RON S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea: 04/01/2013
Inscripción: Nº 751 11/01/2013
Modifica Art 3ro. acciones nominativas endosables.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1173 Ene 15- Ene 15

Cerro del Litoral SA

Asamblea: 18/12/2012
Modificación art. 3, acciones nominativas Art. 17 Ley 18930
Insc. 07/01/2013 nº 310.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1172 Ene 15- Ene 15

Deportisol SA

Asamblea: 04/10/2012
Modificación art. 3, acciones nominativas Art. 17 Ley 18930
Insc. 07/01/2013 nº 309.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1171 Ene 15- Ene 15

Marisole SA

Asamblea: 05/10/2012
Modificación art. 3, acciones nominativas Art. 17 Ley 18930
Insc. 07/01/2013 nº 308.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1170 Ene 15- Ene 15

EXPASIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 8.1.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
11.1.2013, 791.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1168 Ene 15- Ene 15

MOLTOK SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 30.11.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
11.1.2013, 790.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1167 Ene 15- Ene 15

GERTILCO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 26.12.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18930
11.1.2013, 789.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1166 Ene 15- Ene 15

LARIFIELD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 22.10.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
11.1.2013, 797.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1165 Ene 15- Ene 15

GIBURG SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 7.1.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
11.1.2013, 798.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1164 Ene 15- Ene 15

SENDATOUR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 7.1.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18930
11.1.2013, 796.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1163 Ene 15- Ene 15

CANELUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 28.12.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18930
11.1.2013, 794.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1162 Ene 15- Ene 15

BIDOMIX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 27.12.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18930
11.1.2013, 792.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1161 Ene 15- Ene 15

LESMONT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 3.10.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, articulo 17 Ley 18930
11.1.2013, 795.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1160 Ene 15- Ene 15

LIRIO DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 29.10.2012, modifica los artículos 4 y 5 del estatuto.
OBJETO: Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
CAPITAL: $ 245.186.541
Inscripción: 11.1.2013, No. 788.

Única Publicación

28) $ 4770 1/p 1159 Ene 15- Ene 15

TRINOVA S.A.

Por Asamblea de 21/11/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930, por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas" las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 17/12/2012, N° 30636.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1153 Ene 15- Ene 15

TEKOLY S.A.

Por Asamblea de 21/11/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930, por lo cual el Art. 5 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 17/12/2012, N° 30535.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1152 Ene 15- Ene 15

TRISMEGISTOS CORPORATION S.A.

Por Asamblea de 21/11/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930,

por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 13/12/2012, N° 30376.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1151 Ene 15- Ene 15

GLAZOY S.A.

Por Asamblea de 21/11/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930, por lo cual el Art. 4 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 17/12/2012, N° 30633.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1150 Ene 15- Ene 15

PEÑIHUE S.A.

Por Asamblea de 21/11/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 13/12/2012, N° 30377.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1149 Ene 15- Ene 15

NOSKEN S.A.

Por Asamblea de 8/10/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930, por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 26/11/2012, N° 28962.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1148 Ene 15- Ene 15

GOTHLAND URUGUAY S.A.

Por Asamblea de 04/09/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18930, por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 12/11/2012, N° 27919.

Única Publicación

28) $ 1431 1/p 1147 Ene 15- Ene 15

RIO DE OCTUBRE S.A.

Asamblea: 18.10.2012
ART. 3- AUMENTO DE CAPITAL $ 87.000.000
INSCRIPCION: Nº 27.332 - 01.11.2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1094 Ene 15- Ene 15

RIO DE MARZO S.A.

Asamblea: 18.10.2012
ART. 3- AUMENTO DE CAPITAL $ 160.000.000
INSCRIPCION: Nº 29.196 - 28.11.2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 1093 Ene 15- Ene 15

Sres. Accionistas de
ALCOHOLES DEL URUGUAY S.A.

En Asamblea Extraordinaria: 21/12/2012 se aprobó plan de integración de capital de conformidad con art. 14 Estatuto Social. Se comunica apertura de plazo legal para ejercicio del derecho de preferencia y acrecimiento arts. 326 y 328 Ley 16.060.

28) $ 4293 3/p 1092 Ene 14- Ene 16

REDILOY S.A.
DECLARATORIA ART. 17 LEY 18.930.

Inscripción: nº 28785 el 23/11/2012.
Sustitución de la totalidad del capital representado por acciones al portador de la sociedad, por capital representado por acciones nominativas por el mismo valor nominal.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 1074 Ene 15- Ene 15

FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

Con fecha 30/11/2012, Shopping Centers (Uruguay) S.A. y Nuevipal S.A. celebraron un contrato de fusión por incorporación en los términos del artículo 115 de la ley 16.060, por el cual una vez finalizados los procedimientos correspondientes, Nuevipal S.A. se disolverá sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a Shopping Centers (Uruguay) S.A., incluyendo en dicha trasmisión la totalidad de bienes, derechos y obligaciones pertinentes que surgen del balance especial al 30 de noviembre de 2012, actualizado a la fecha del contrato definitivo de fusión.
A los efectos de lo establecido en el artículo 126 de la ley 16.060 se hace constar que:
a) El capital integrado de Shopping Centers (Uruguay) S.A. asciende a $ 549.532.863, en tanto que el capital integrado de Nuevipal S.A. asciende a $ 375.000.
b) El compromiso, y los balances sociales especiales al 30/11/2012 de ambas sociedades estarán a disposición de los accionistas y de los acreedores en la sedes sociales de ambas sociedades, sitas en Luis A. de Herrera 1248 y Cr. Luis E. Lecueder 3536 Of. 1202.
c) Asimismo se convoca a los acreedores de las sociedades para que justifiquen sus créditos o deduzcan oposiciones según corresponda, en las citadas sedes sociales.

28) $ 52470 10/p 219 Ene 03- Ene 16

Cantidad de avisos de fecha 15/01/2013 publicados en esta edición: 67.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 64.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..$ 77.00 (*)

Avisos Varios ....$ 87.00 (*)

Venta de Comercios..$ 61.00 (*)

Remates..$ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones) ....$ 477.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..$ 9.389.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).........................$ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.560.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.350.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 115.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos .... $ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 443	$ 2.494	$ 4.873
2 Usuarios	$ 753	$ 4.236	$ 8.279
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 328	$ 1.847	$ 3.609
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 298	$ 1.674	$ 3.272
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 259	$ 1.460	$ 2.853

Documentos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 432 (*)	$ 2.452 (*)	$ 4.794 (*)
2 Usuarios	$ 742 (*)	$ 4.208 (*)	$ 8.222 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 325 (*)	$ 1.841 (*)	$ 3.598 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 285 (*)	$ 1.616 (*)	$ 3.158 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 256 (*)	$ 1.448 (*)	$ 2.830 (*)

Avisos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 300 (*)	$ 1.689 (*)	$ 3.301 (*)
2 Usuarios	$ 519 (*)	$ 2.914 (*)	$ 5.695 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 224 (*)	$ 1.259 (*)	$ 2.462 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 201 (*)	$ 1.128 (*)	$ 2.204 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 179 (*)	$ 1.008 (*)	$ 1.969 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.





Decenio Internacional para la Acción
El agua fuente de vida 2005-2015 [1]

2013 - Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua

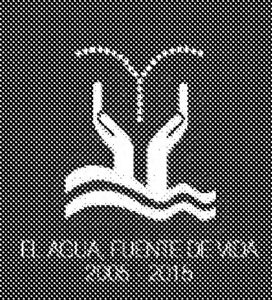
El objetivo del Año Internacional es dar a conocer el potencial que implicaría el aumento de la cooperación, y difundir los desafíos que enfrenta la gestión del agua en el mundo.

> El agua es esencial para la vida. Ningún ser vivo sobre la Tierra puede sobrevivir sin agua. El agua resulta indispensable para la salud y el bienestar humanos así como para la preservación del medio ambiente [...].
>
> [...] Más allá de cubrir las necesidades básicas del ser humano, el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento, así como el uso que hacemos de los recursos hídricos, son factores determinantes para un desarrollo sostenible.
>
> [...] El agua resulta indispensable para la agricultura y forma parte de numerosos procesos industriales y, en muchos países, supone el principal medio de transporte.
>
> Los desafíos relacionados con el agua aumentarán significativamente en los próximos años. El continuo crecimiento de la población y el incremento de los ingresos conllevarán un enorme aumento del consumo de agua [...].

Gracias a la mejor utilización del conocimiento científico, la comunidad internacional ha empezado a apreciar en mayor medida los beneficios derivados de los ecosistemas acuáticos. Sin embargo para 2015 el mundo habrá llegado al 67 % de cobertura, cifra por debajo del 75 % necesario para alcanzar el Objetivo del Milenio.

[1] Fuente: página web de ONU http://www.un.org





EL AGUA, FUENTE DE VIDA
2005 - 2015

Selección de texto de Retiro de Contratapa: Sra. Margarita Echeverte
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calafa

